

LA VOZ DE LIEBANA

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Sr. D. Eduardo de la
Santander.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito. En España
En provincias. 6 pesetas anuales

PAGO ADELANTADO

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar
Cuatro pesos anuales en plata española.

PAGO ADELANTADO

EL TINGLADO ELECTORAL

Tan pronto como se publicó la convocatoria para las elecciones municipales en Vega de Liébana, empezaron a ponerse en juego las mil y una artimañas, y los cinco y pico de recursos, no diremos de mala ley, pero sí de gramática parda, con los que bordeando la Ley, ó saltando por entre sus preceptos, se *bordea* también el Código penal, si no se cae de lleno en alguno de sus artículos, ó de los de la Ley electoral que establecen la sanción para sus infracciones.

Es el caso que al tratarse en Diciembre de 1909 de renovar el Ayuntamiento de Vega de Liébana, hubo que determinar el número de concejales que habría de elegirse en cada una de las dos secciones, toda vez que en las últimas elecciones anteriores, se había nombrado todo el Ayuntamiento, y la corporación municipal acordó que de los 5 concejales que se habían de nombrar se eligieran 3 en la sección de Bada y 2 en la de la Vega. Algunos electores liberales creyeron que esta designación por acuerdo del Ayuntamiento no estaba legalmente hecha y recurrieron ante el Sr. Gobernador, quien efectivamente, anuló dicho acuerdo y mandó que por sorteo se decidiese el número de vacantes que habría de elegirse en cada sección.

En cumplimiento de esa providencia del Gobernador al hacerse la convocatoria para las elecciones del 21 de Agosto pasado, el Ayuntamiento procedió a verificar dicho sorteo y correspondió elegir 3 concejales en la sección de Bada y dos en la de la Vega. No se celebraron entonces las elecciones por lo que ya sabemos, y al publicarse ahora la convocatoria lo primero que hace el Ayuntamiento es acordar que se elijan 2 concejales en la sección de Bada y 3 en la de la Vega, pasando por debajo de las narices el sorteo anterior y la providencia del Gobernador.

Ya sabemos que con esa alteración se va buscando dificultar el que los conservadores puedan sacar de los 5 concejales 4, como sacarían de otro modo, pero eso va á dar algún voto más á los garaiquistas ó liberales?

Si, acaso se los dará el Médico titular de aquel Ayuntamiento, con los procedimientos electorales que nos dicen emplea, los cuales haremos públicos en el próximo número.

Y vamos á otro caso. El Presidente de la Junta municipal del Censo electoral de Vega de Liébana se halla procesado, precisamente por haber dado lugar á la suspensión de las elecciones convocadas para el 21 de Agosto pasado, por no haber cumplido las formalidades que como preliminares de la elección dispone la Ley, y por aquel motivo tenía que sustituirle en la Presidencia el vocal concejal, pero como este es actualmente Alcalde, este considerándose incompatible oficio al vocal de la Junta que debiera sustituirle en la Presidencia de la misma y le remitió el oficio por el correo. El oficio es de fecha 16 y al

interesado que vive en Bores lo avisaron el 21 que en la cartería de la Vega tenía un pliego y bajó el 22 á recogerle, y se encontró con dicho oficio del Alcalde para que se encargara de la Presidencia de la Junta municipal del Censo electoral. Como tal Presidente, debió reunir la Junta, el domingo siguiente á la publicación de la convocatoria, para la designación de adjuntos de las Mesas, ó sea el día 19, y he aquí un nuevo conflicto, pues, como pudo el actual Presidente convocar á la Junta el día 19 cuando hasta el 22 no supo que era tal Presidente.

Y se nos ocurre á nosotros preguntar: ¿El procedimiento adoptado por el Alcalde de Vega de Liébana para remitir al interesado esa comunicación era el indicado, residendo este en Bores pueblo que dista de la capital del Ayuntamiento un par de kilómetros, sabiendo que en aquel pueblo no hay servicio de correos, pues el peatón deja la correspondencia en la capital de Ayuntamiento, ó debió remitir la comunicación por el Portero ó Alguacil del Ayuntamiento?

Si ahora existe otra infracción de la Ley electoral, ¿quién es el responsable de ella el Presidente de la Junta ó el Alcalde de Vega de Liébana?

¿Es que se busca un recurso para si vienen mal dadas, tener con que cohonestar otra vez una declaración de nulidad que prorogue la actual situación de nulidad, que luce bien poco en favor del respecto que á la pureza del sufragio tienen estos gobernantes liberales?

Datos para el estudio de la emigración XVIII

La facilidad y rapidez crecientes de las comunicaciones marítimas, y la competencia de las casas navieras; beneficiosa para el viajero en cierto sentido, (1) han hecho que todas las causas de emigración que llevamos estudiadas aparezcan cada día más incontrastables ante el debilitamiento de afección que encarna á los nacionales con su tierra. Y no es más sino que las ocasiones de emigrar se han multiplicado y aumentado por tanto la fuerza de la seducción porque ni es hoy tan sedentaria el espíritu de pobladores de la campaña como eran en otros siglos de aislamiento social ni el viaje á América amedrenta ya dados los adelantos puestos al servicio de la locomoción naval.

Peró es indudable que el afán aventurero, tan arraigado en nuestra raza, se intensifica cuando las dificultades son menores. He ahí porque, mal que pese á los que nos advierten las formidables competencias entre razas viriles, planteadas en las ciudades florecientes de América y en sus inmensos despoblados, el espíritu de aventura tiene hoy fuerza tanta, y sigue siendo causa de emigración individual.

(1) Recordemos la «guerra de tarifas» de hace cuatro años cuando de Santander á Buenos Aires se podía ir por 100 pesetas y regresar por menos.

«Sé bien—ha escrito persona tan competente como el ilustre Labra (2)—que si la causa ocasional de la emigración es la falta de pan y de seguridad personal de nuestros campesinos en muchas comarcas españolas, en ellas y en otras sirven de principal estímulo, de agente propulsor, una voz que se ha hecho resonar muchas veces en nuestra historia desde que *España es España* y que llama á nuestros compatriotas de toda clase y toda posición á *correr tierras y mundo*, y á llevar por todos lados el temple de nuestra raza, que fuera de nuestra península se fertiliza y agiganta.»

Mas, sin duda, habrá quien se pregunte cual es la causa de esta causa, que hecho que factores determinan la formación en el carácter nacional de ese amor á las luchas de fortuna y á las empresas de suerte y de riesgo aventurero. Y para esetal si uno no le basta consultar á las historias reflexivamente, reproduciremos aquí lo que hace poco escribía un periódico (3) estudiando la decadencia de nuestra marina mercante.

«Al empezar las expediciones á Indias y la conquista y civilización de los territorios descubiertos, comenzó el desangramiento nacional, y á la vez que España cubría el mercedario de oro su suelo iba perdiendo vitalidad y brazos y mataba la riqueza procedente del trabajo, ahuyentó de su haz la agricultura, las industrias y las artes útiles, y de ahí que cada vez tuvimos que irnos á proveerlos en otros países de todo cuanto en España se fue dejando de producir, y que en otras naciones se fue obteniendo á expensas del trabajo productivo á que sus necesidades y las demandas de otros países constrañían.»

«Reyes y gobernantes y piéyados de sucesivas generaciones se obstinaron en lanzarle (al país) por la senda fatal de las conquistas, y concluyeron por formar un pueblo de costumbres caballerescas, en el que no solo se llegó á sentir afección y entusiasmo por los combates... sino que además se sintió aversión á la agricultura, á la industria, al comercio y á las demás manifestaciones del trabajo remunerador, hasta un punto tal, que la indolencia llegó á ser entre los españoles síntoma ó principio de hidalguía.»

«Verdad es que ¿á qué trabajar entonces, si un solo viaje á las Américas podría proporcionar rendimientos mucho más fructíferos que un trabajo asiduo de cientos de años, y si además el trabajar degradaba, puesto que equivalía á ponerse al nivel de los que formaban el pueblo de los sojuzgados, que era el que proveía á la manutención de nuestro pueblo de guerreros?»

Hay, en fin, otras dos causas importantísimas de emigración en las que acaso se refunden y se contienen todas las demás: la prosperidad asombrosa de esos países

(2) La expansión de España por Rataol M. de Labra en la revista *Mercurio* de Barcelona, núm. de 1.º de Marzo de 1910.

(3) *Heraldo de Madrid*, núm. de 31 de Enero de 1911 art. *Dolencia Crónica*.

nuevos que brindan más salario al trabajador, más horizontes al comerciante, mayor remuneración á los artistas. Hasta los buenos cómicos, bien pagados aquí, se van con el aliciente de ganancias mayores para asegurar su porvenir.»

«Y paralelamente á este mayor salario que otros pueblos ofrecen, van surgiendo en los otros nuestros, aun los del campo, mayores aspiraciones, la tendencia á gastar más, no encerrándose en el vivir sobrio de otros tiempos, y la tendencia á gastar menos horas y á emplear menos interés y menos esmero en el trabajo.»

«No profesan el socialismo teórico, ni o tan organizados los labriegos en sociedades de resistencia como los obreros de las ciudades ó de las minas; no leen periódicos libertarios; más profesan un socialismo práctico, desorganizado, pero pasional, contra el amo, á quien no miran ya como el patriarca.—Y resultado de este trabajo, más caro y peor, resulta la producción de la tierra más cara también, y la existencia es más difícil para los mismos peones asalariados, que con sus exigencias la encarecen.» (4)

Esas aspiraciones de mejora en el labrador, que tienen una base de justicia indiscutible; y que se manifiestan á la vez que las aspiraciones de mejora y de vida más amplia en las demás clases, son frecuentemente maledadas por egoísmo, ó por excitaciones interesadas de los que viven de la protesta y del malestar obreros. Una consecuencia inmediata de la errada orientación en que esas aspiraciones se mantienen es la que expresan los siguientes párrafos de otro colega: (5)

«En cuatro ocasiones nos ha ocurrido lo siguiente: Hemos solicitado trabajo para algún obrero, y se nos ha concedido lo que pedíamos. Pero una vez ha sido lo que se nos ha facilitado, ocupación en una mina próxima á la ciudad; otra vez, en las obras de construcción de una línea férrea, las otras dos veces, tarea también en desmontes ó trabajos parecidos. Y ¡oh casualidad! en las cuatro ocasiones, la ocupación que se proporcionaba á los recomendados, les parecía á estos superior á sus tareas, y han concluido por abandonarla, á pesar de la necesidad que tenían de ganarse un jornal.»

Y hemos deducido nosotros, de la experiencia que en estas cosas vamos adquiriendo, que hay en la ciudad un núcleo de individuos que no tienen oficio, por no poseer una habilidad ó un arte determinado, que no sirven para trabajos fuertes, que no quieren acarrear tierras ó abrir zanjas, y que desean trabajar á todo trance. A ellos les convendrían plazas de listeros, de guardian, de conductor de vehículos, de almacenere, de recaudista, de cobrador... trabajos fáciles, todo lo que sean trabajos fáciles. Pero ¿cómo hallar esas plazas, que requieren también ciertas condiciones especiales; como hallarlas si todas ellas están ocupadas, y si son tan pocas en número que no se les pueden facilitar á quienes las solicitan?...

(4)—*Verdades sobre la emigración*, artículo de *El Economista*, de Madrid número de 4 de Febrero de 1911.

(5) «Boletín de Comercio», en un art. titulado *Trabajo fácil*, número de 18 Enero 1908.

A quien no se fije en estas cosas, no le producirá el menor efecto esto que decimos, esto que hemos observado. A nosotros ya nos sorprende, pero de ello dudamos que los trabajos rudos no son del gusto de muchísimos trabajadores, y dudamos también, que hay una multitud de individuos que sin servir para ninguna labor determinada, quieren ganarse un jornal en trabajos que no son fatigosos. Y caminando de deducción en deducción comprendemos por qué mucha gente emigra a pesar de tener en sus pueblos respectivos ocupación relativamente bien remunerada. Emigra esta gente en busca de trabajos fáciles, creyendo que en América, por barrer un escritorio pagan un par de pesos, y por pasarse las horas guardando la puerta de un almacén le hacen rico a uno.

La juventud que se va buscando tiempo de ver si tiene o no tiene suerte en España, si puede o no puede trabajar con éxito en su país. No, la juventud que se va, en su mayoría procedente del campo, huye de los trabajos rudos, de las labores fuertes, de las ocupaciones que requieren un gasto considerable, de voluntad y de energía. Luego, muchos de estos emigrantes ven en América «las orejas de los lobos» y tienen que trabajar de firme, y gastar todas sus fuerzas, si no quieren pasar necesidades, o perecer en la mayor miseria. Un experto «indiano» decíanos respondiendo a alguna pregunta nuestra: «allí, en América, hacen dinero algunos porque los vagos, los perezosos, los indolentes de aquí trabajan allí, quieren o no quieren...»

Aquí, en España, hay muchos individuos que desean colocarse, pero que no están dispuestos a trabajar demasiado. Hay muchos que sin tener dotes intelectuales quieren encargarse de tareas que las requieren, como hay otros que se conforman con ocupaciones de esas que no exigen ningún esfuerzo físico. ¿Y cómo atender a estos necesitados de trabajo, a estos necesitados de un jornal? No vemos cómo nos dicen, cuando se les proporciona un trabajo algo rudo, que para eso se vuelven a su aldea, si son de la aldea, o se quedan en su casa, viviendo «de lo que salga», si algo sale? ¿No vemos cómo se busca a todo buscar colocaciones de guardias, de listeros, de encargados de servicios llevaderos, fáciles, asequibles al menor laborioso?... En cambio, llegan de Castilla esos hombres acostumbrados a trabajar la tierra, a trabajar mucho y a comer poco, y hallan prontamente ocupación. No nos extraña: es que aceptan las obligaciones más penosas, y las resisten mientras pueden.

Cada día es más difícil hallar ocupación para el jornalero. Pero como nos pongamos a escoger, lo probable es que permiremos cruzados de brazos. Las plazas buenas, las plazas que no exigen esfuerzos físicos, no se obtienen con facilidad. Hay que someterse a la ley del trabajo; dura ley, pero ley al fin y al cabo.

El proceso de Ferrer

Ocupándose *La Correspondencia de España* del debate, que hoy lunes, comenzará en el Congreso sobre el proceso de Ferrer, dice el expresado periódico:

«Comenzará el lunes en el Congreso, según dicen los periódicos de hoy, el debate sobre el proceso de Ferrer, y aunque el repórter no sabe que finalidad se persigue en esa discusión, como no sea la de distraer al público de más graves y horridas cuestiones, que van labrando sin remedio la ruina interna y el descrédito exterior de España, quiere escribir atrevidamente unas líneas de prólogo, si quiera para entrar al público de las materias que van a ser discutidas. Porque en este bendito país de nuestros pecados, los señores

políticos que se entrocen y viven en la casa de doña doña del Congreso, han llegado a sentir la teoría de que, sabiendo ellos lo que han de discutir y de lo que han de hablar, importa poco que el país se entere o viva en ignorancia lamentable.

Y así se da a toda hora el caso estupefaciente de que sean entregadas al juicio público sentencias parlamentarias sin el acompañamiento lógico, ensalbo de las causas que les han motivado.

El proceso Ferrer es uno de esos casos y al repórter no ha podido menos de reprehenderle la noticia de que los impugnadores del proceso han estudiado ya escrupulosamente toda la causa y están en disposición de discutirla libro por libro, folio por folio, letra por letra.

¡Santo Dios! ¿Cómo se ha operado eso: una virtud de percepción, de digestión y de asimilación, sin que las inteligencias más poderosas se atrofien y sin que en los cerebros de mayor potencialidad retentiva se produzca una embrasadora confusión de datos, fechas, cifras, nombres y sucesos?

Porque es el caso, lector, que el repórter—que no se considere hombre completamente obtuso y que tiene la inmodesta pretensión de poder andar sin acalderas por el laberinto de una causa criminal,—desde el día en que fueron repartidos los tomos del proceso Ferrer viene dedicando al estudio de esta cuestión cuatro horas diarias—las mismas que le dejan libre sus trabajos del día,—cuatro horas en el silencio absoluto del despacho sin distraer un solo minuto en atenciones ajenas a ese estudio. ¿Y sabéis hasta donde ha podido llegar, haciendo la labor en las condiciones requeridas para no engañar se ni engañar a nadie, a la hora de escribir estos renglones? Pues hasta el punto en que termina la «Causa por regicidio frustrado». Es decir, 2.818 páginas—esta cifra representa justamente un cuarto de plana de *La Correspondencia de España*—que forman los cinco tomos del proceso Morral, faltándole por estudiar, en el mismo método y la misma honradez, las 1638 páginas que hacen el total de los ocho tomos publicados.

El 95 por 100 de los señores diputados que han de intervenir en el debate ¿se atreverían a jurar que han hecho análogo examen y que cuanto van a decir estará tan ajustado a las imposiciones de su conciencia como a la realidad justa de los hechos?

De no ser así, el reporte diario desde ahora que el debate anunciado pudiera constituir por parte de quienes no hayan *más leído y digerido* bien esos grandes volúmenes—que llamaremos los ocho libros de la Verdad—un atentado al honor de España, una injuria a la Justicia y un insulto a la Raza.

—Es que todos —liran los listos y los sabios de nacimiento,—es que todos tenemos formada nuestra opinión acerca de tales sucesos, que la Prensa refirió ampliamente.

No, no es verdad eso, estáis engañados y vivis en lamentable error. Si no habéis leído las diligencias que acaban de imprimirse; si no os habeis *alborrado* de esa prosa de escribanía, libre de toda retórica y de todo sentimentalismo y de toda exaltación, tan fría como la verdad, tan escueta como los mismos hechos, desconocéis en absoluto lo ocurrido, porque el repórter que se encontró a dos pasos del sitio donde produjo sus terribles efectos la bomba de Morral, que palpó con sus manos los cuerpos exanimados, que intervino en las informaciones, que escribió muchas cartillas relataando las tristes escenas del horrendo crimen, al terminar ahora la lectura de esos cinco tomos, en que un juez recto y hábil ha ido consignando escuetamente, impasiblemente las realidades vistas y palpadas, sin poner por su cuenta una sílaba ni un nombre, sin aventurar

juicios, sin establecer relación de hechos, ni, soles, se enlazan y se encadenan, el repórter no ha podido menos de exclamar: «Pues, señores, no sabía yo una palabra del contenido del 31 de Mayo que presencié y trezo referir!»

¿Es esto el reconocimiento de una equivocación periodística, que sería por igual imputable a todos los informadores de España y del Extranjero? No. Es que la dicción ha cambiado; es que las pasiones han muerto: es que no nos iramos el ambiente que entonces nos rodeaba a todos—Justicia, Prensa y país,—es que no vemos la figura barbada y siniestra de Morral arrojando la bomba desde las alturas de la casa número 88 de la calle Mayor; es que en aquellos días no zumba el eco del llanto y trágico de los ojos agonizantes de los niños estridentes y desgraciados; es que se ha borrado en nuestra retina la imagen sangrienta de los cadáveres amontonados de los miembros esparcidos de los centros estertorosos; es que las figuras de una Reina gentil y blanca y de un Rey joven y enamorado están otra vez en su sitio y no en la calle ensangrentada. Es que el tiempo ha destendido las pinturas de los telones, ha hecho caer las bocas que gemían, ha secado los ojos que lloraban, ha cubierto con tules de olvido, de piedad o de horror las figuras que en la escena actuaron y nos devuelve al dominio pleno de la razón, al sano juicio y a la libre discusión, al uso de los procedimientos investigadores, útiles guías seguras para andar por los vericuetos de la Historia.

Todo pasó, todo se fue esfumando en la lejanía de los años y en la indiferencia de las multitudes. Cuando volvemos la vista al pasado, nuestros ojos no avanzan a ver a Morral el autómatas, ni a Nakens el engañado, ni a las víctimas infelices. Sobre todo eso se estiendo una sombra, lo único que perdura. Es único que discutimos y juzgamos: la sombra de Ferrer.

¿Acaso se quiere decir que, prescindido de esa sombra—por aquellos días de libertad tangible—los Tribunales no cumplieron su deber?

No. ¿Quién piensa en eso? ¿Quién sería capaz de poner eso en tela de juicio, ni qué impertinencia tendría ese detalle para el fallo definitivo de la Historia en el asunto Ferrer?

Los Tribunales los forman hombres; los hombres están siempre sometidos, por ley natural, al ambiente que les rodea, y tal vez por eso, porque la responsabilidad de un fallo corresponde a todo un estado social, se ha restablecido el precepto de la «cantidad de la cosa juzgada.»

Entonces está la hebra y en acción constante, pero no públicamente delinida, la personalidad de Ferrer; entonces supimos de él que profesaba y difundía ideas anarquistas, que era amigo de Morral que había pasado de revisor de trenes a millonario; pero entonces, ni Justicia ni Pueblo pudieron ver con claridad que ahora nos de hambre, cómo Ferrer atrajo a doña Soledad Villafraña (que hoy intenta ahogar en París la honda pena por la muerte de su compañero producida), cómo por conducto de doña Soledad Villafraña, y tal vez ignorándolo esta, sabuyó primero y desperó más tarde a Mateo Morral; cómo tendió las redes para que al caer Morral, si caía; cayera en brazos del conde de Nakens, cuyas cuitas iban lentamente del despacho del director de la Escuela Moderna a los bolsillos del loco regicida; cómo preparaba la revolución, y no la revolución en un sacudimiento de energías populares, sino la revolución con un programa que decía así: «¡Sea nuestro único pensamiento el arte de luchar, el odio y la venganza! ¡Venganza por todos los siglos de opresión y de torturas! ¡Adelante! ¡Que grite su odio el estallido de la bomba! ¡Que brille en el sol el puñal envenenado!...»

Ya lo de la Ferrer a su querida amiga Leopoldina Bonnard (él la llamaba mada-

ma Ferrer, aunque no era su esposa legítima) en carta del 29 de Julio de 1905, ó sea un año antes del regicidio frustrado: «Puedo decir que la principal labor está hecha en lo tocante a la Escuela Moderna. Que me dejen libre (ya presuponia que no debían dejarlo) durante dos ó tres años más, y me tocará descansar, cambiando de labor.»

En todas las páginas del largo proceso por el atontado de la calle Mayor flota el espíritu de Ferrer, que se escurre a cada instante, cuando ya parece prisionero, para reaparecer encarnado en otra figura, y esta figura es la que paga como delincuente la acción directa ó indirectamente inducida.

La bomba que sembró de cadáveres el pavimento de la calle Mayor, fué un estallido del espíritu, de las teorías, de la influencia de Ferrer; Mateo Morral, un muñeco articulado y movido por resortes pasionales; el regicidio frustrado, la primera tentativa de un sistema de *redención* que era enseñado en la Escuela Moderna a los hombres del mañana.

¿Por dónde vais a comenzar el estudio y discusión del proceso Ferrer? ¿Por ese tomo único que se titula «Causa contra Francisco Ferrer Guardia, instruida y fallada por la jurisdicción de Guerra de Barcelona?»

Pues yo digo, y lo repetirán conmigo cuantos lean los ocho tomos publicados, que si procedierais así en... ¡arrais al pueblo, porque esa causa es el epílogo, sólo el epílogo natural y lógico del proceso Ferrer, del verdadero proceso Ferrer, que comienza, no en el momento de arrojar la bomba Mateo Morral el día 31 de Mayo de 1906; no en el instante de estallar la revolución de Barcelona ni en el punto en que Ferrer, huido y disfrazado, cayó en poder de las autoridades, un día de Septiembre de 1909. No. El proceso, todo el proceso, con sus hechos inseparables, en toda su integridad, que no debe ni puede romperse sin detrimento de la lógica y de la moral, comienza, sí, un día de septiembre, pero del mes de septiembre de 1901, a la hora misma en que, muerta Ernestina Monnié, dueño Ferrer de la fortuna de ésta, abre de par en par las puertas de la Escuela Moderna; grabando en sus muros, para que se fueran grabando lentamente en los corazones, el odio a la Patria y al Ejército, el odio a la soledad y a la familia, el odio a la autoridad y al orden, el odio a la religión y a la propiedad, el odio a todo lo que no fuera destruir sin crear...

Haced, por Dios, que millones sean repartidos en España y en el Extranjero los tomos de esa negra y horripilante historia, y os seguro que cuando los hombres la lean en reposo, con el deseo de encontrar la Verdad—muy por encima de todos los recelos políticos y de todas las luchas personales,—exclamarán acongojados, por compasión al delincuente y horror a la serie de delitos acumulados en el transcurso de los días:

—Tienen razón los que dicen que Ferrer estuvo mal condenado. Indiscutiblemente, para desgracia de España y sacrificio de tantas vidas inocentes, le condenaron con un año de retraso.

TAF.

DE AMÉRICA

NUESTRA INMIGRACION

Para conocimiento de los que, sin saber a donde ni a qué van se dejan sugestionar por promesas engañosas y dominar por la fiebre creciente de la emigración, copiamos de «A B C» la carta que su corresponsal en Buenos Aires don José M. Salaverría le dirige describiendo la crítica situación por que atraviesa la Argentina.

«Es tan adversa la situación momentánea de la Argentina, que el primer día de Buenos Aires, *La Nación*, y el más nacionalista de todos, últimamente ha llegado a justificar y aprobar la decisión del

Para Azulejos dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II, Santander

Gobierno italiano, int. resado en frenar la emigración durante las actuales circunstancias.

Las autoridades argentinas, en efecto, se hallan muy preocupadas, y esto es la causa continua de emigrantes proletarios. El Gobierno no sabe qué hacer con unas gentes, en su mayoría labradoras, que se presentan en busca de ocupación; la cosecha del trigo terminada, la del maíz perdida totalmente, esos braceros llegan en la ocasión más crítica, comprometiendo á un país que ha buscado por todos los medios la atracción inmigratoria. No hay ocupación para todos, y como el Estado carece de recursos suficientes para dirigirse en su caso, de ahí que se mire la llegada de un nuevo barco como un fastidioso problema.

La culpa de todo esto es la ignorancia. Nuestras masas populares son tardas en comprender, tardías también en despercarse; pero como son masas eminentemente gregarias y borreguiles, cuando al fin se verifica un movimiento en cualquier sentido, las masas, como los rebaños, no saben contenerse: marchan en montón, empujándose los unos á los otros. Ciertas provincias de España eran hasta hace poco sedentarias; la emigración atacó a especialmente á la región del Cantábrico, á Galicia y á una parte de Soria y Logroño. Pero en el día emigran en grandes multitudes de Salamanca, Zamora, Extremadura, Málaga y Granada. Son multitudes inconscientes, amontonadas, que llegan sin plan alguno y, sobre todo desconociendo la naturaleza del país. Así se explica que vengan ahora barcos enteros de labradores, cuando en estos campos no hay ninguna labor que efectuar.

Los italianos parecen ser más duchos que nosotros. Existe entre ellos el defecto gregario, particularmente en las provincias meridionales; pero tienen, como quien dice, dominado el asunto de la emigración. Ellos, los italianos, han inventado, por ejemplo, un sistema emigratorio de suma habilidad. Este sistema rinde á Italia grandes beneficios, y, en cambio, á la Argentina le produce malestar, porque lo que ante todo desea la Argentina son individuos que se establezcan definitivamente, que formen familia, que cultiven la tierra y renuncien para siempre á su patria natal. La inmigración citada se llama *golondrina*, y consiste en lo siguiente: como las estaciones de Europa y de Sud América están alteradas, resulta que las operaciones campestres se alteran diametralmente; de modo que cuando en Italia es hora de sembrar el trigo, aquí es hora de segar; y entonces los labradores italianos, una vez que han terminado de arreglar sus tierras, vienen á la Argentina; como en tiempo de la recolección faltan brazos y se pagan súbditos precios por los jornales, hacen una buena pacotilla, comen de cualquier modo, ahorran 500 ó 1.000 liras y se vuelven con su dinero á Italia, aprovechando los pasajes baratos de vuelta. Esto, como se ve, beneficia á Italia enormemente, pues se traduce en una entrada anual de muchos miles de libras. Esto es, en una palabra, explotar las Indias sin haberlas descubierto con sudor ni conquistado con sangre.

Nuestra inmigración peca de ignorancia y de inconsciencia.

No hay fuerza más estéril, considerada moralmente que la fuerza emanada de nuestra emigración. Intellectualmente nuestra actuación en la Argentina es insignificante, pudiendo ser, en cambio soberana por la colaboración del idioma y aun de las costumbres. No hablemos del comercio ni de la importación de industrias porque eso es asunto hondo que afecta á nuestra competencia productora.

ALBUM POETICO

MIS MONTAÑAS

Quando en mi infancia jugaba
Allá en mi patria querida,
Y que tan lejos ahora
Mi frente tiene abatida,
No alcanzaba á comprender
De los hombres la perfidia:
Mas ahora, lejos de ella
Conozco su alevosía;
Y nadie podrá borrar
De mi frente humedecida,
Las causas de esta querrela
Que callo por no decirla.

Solo podrán enjugar
Estas húmedas pupilas,
Recuerdos antepasados
De aquellas montañas mías,
Y señales de rodar
Por entre sus grandes cimas.

¡Oh montañas lebaniegas
Hermosas montañas mías!
Vosotras me hacéis mirar
Con desden la granjería
Que me ofrecen estas tierras
Tan lejanas de las mías:
Pratiendo el respirar
Vuestras perfumadas brisas.
En esas agrias pendientes
De casto verdor ecúidas,
Los hombres viven alegres
Cual parlras golondrinas:
Y aquí, se observan muy tristes
Con palidez enfermiza.

¿Dónde están aquellos tiempos
En que yo me divertía,
Viendo correr en las fuentes
A sus aguas cristalinas,
Y luego precipitarse
De una sima, en otra sima?
¡Ah! si pudiera volver
A contemplar el enigma,
Que se sucede en mi valle
Un día tras otro día,
Fuera el más dichoso ser
De cuantos hay en la vida.

Si ver pudiera un momento
Las blancas nevadas cimas,
Del alto pico San Carlos
Cuan grande fuera mi dicha,
Y cuanto gozara el alma
Con tan dulce perspectiva.

Pero ahora estoy muy lejos
De aquella tierra bendita,
Do el árbol hasta las nubes
Eleva su copa erguida:
Donde las flores no mueren
Ni tampoco se marchitan:
Donde los campos producen
Toda clase de semillas;
Donde construyen sus nidos
Grandes bandos de avecillas;
Donde cantan sin cesar
Aves, cuyas plumas brillan,
Cual si estuvieran forradas
De luciente pedrería.

Allá es más azul el cielo,
La Luna más clara brilla,
Y el sol envía sus rayos
Sin quemar la tez al iva,
Pudiendo así con anhelo
Clamar por tales delicias.

Allá cansado el viajero
Reposo encuentra en las cimas,
Y solo piensa en su Dios
En él y en sus maravillas:
En los escudados riscos
Y en sus aguas cristalinas,

Allá mi cuna que sé,
También mi madre querida,
Y allá descansan los restos
De los seres que algún día,
Tanto á mi me acariciaron
Y á mis padres dieron vida.

¡Montañas del Viejo Mundo
Amadas montañas mías!

Quando sin fuerzas esté
Para luchar por la vida,
Quiera Dios que vuelva á verte
Adorada patria mía,
Y exhale el último aliento
Bajo tu amable sonrisa.

Y que juntos allí todos
Mis amigos y familia,
Por nuestros antepasados
Pidamos con armonía,
Para que tengan reposo
Sus veneradas cenizas.

¡Oh montañas lebaniegas
Hermosas montañas mías!

Fausto Martínez

Rosario Santa Fé, Febrero 11 de 1911.

AL VUELO

De Sevilla, donde hace años resido dedicado al comercio, he llegado á su pueblo de Ledantes con el propósito de pasar una temporada al lado de su familia, el apreciable joven don Angel Casares.

Después de pasar unos meses en Sevilla, regresé á Ledantes el apreciable vecino de dicho pueblo don Aniceto García.

Ha regresado de Aguilar de Campoo, donde se hallaba con motivo de la muerte de su hijo político don Celestino Pérez, nuestro respetable amigo don Pedro García, Alcalde del Ayuntamiento de Pesaguero.

Desde hace días se halla enfermo de algún cuidado el apreciable vecino de esta villa don Federico Rodríguez.

Se halla en el Sanatorio del Doctor Madrazo, donde mañana sufrirá una operación quirúrgica, el respetable señor don Laureano de las Cuevas, ex-diputado provincial por esta Región.

También se halla en el Sanatorio del Doctor Morales el opulento propietario, de Panca, don Eugenio Rubin, muy estimado amigo nuestro.

En la flor de la vida, en lo mejor de la edad, ha dejado de existir el lunes último, la simpática señorita de esta localidad, Valentina Bustamante Gómez.

La bondad inagotable de su alma era uno de los más hermosos atractivos que la conquistaban los respetos y las simpatías de cuantos la trataban, por lo que su muerte ha sido sentidísima, comprobando esto el día del entierro de su cadáver, que fué una verdadera manifestación de duelo, por las muchas y distinguidas personas que á él concurrieron.

Enviamos nuestro pésame sentidísimo al hermano de la joven finada, don Manuel Bustamante, deseándole que la cristiana resignación alivie aflicción tan honda, que no puede haber para este dolor otro consuelo.

A la edad de 70 años dejó de existir en el pueblo de Cueva, en uno de esos últimos días, el apreciable vecino de dicho lugar don Francisco Sánchez.

Descansen en paz del Señor y reciban sus hijos don Juan y don Santos, residentes en Rameles y Ruesga, respectivamente, nuestro sentido pésame.

En Aniezo falleció el día 22 del actual, el honrado vecino de dicho lugar don Vicente del Barrio, persona que gozaba de muchas simpatías entre sus convecinos. R. I. P.

Anteayer sábado recibió cristiana sepultura en el cementerio de esta villa, el cadáver de la señora doña Benigna Mayordomo.

Descanse en paz y reciban sus deudos nuestro pésame.

Con el fin de recibir los grados académicos, se halla en Burgos, en cuya Universidad pontificia recibió también el grado de Bachiller, en la facultad de Sagrada Teología, el ilustrado joven lebaniego, natural de Caloca, don Zacarías Rojo de Cabo, hermano del queridísimo párroco de Lores, (Palencia) don Angel.

Ha sido nombrado oficial del Consejo provincial de Fomento, nuestro buen amigo don Manuel Estrada Torre, á quien por tan alta distinción le enviamos nuestra enhorabuena.

Con los nombres de María Concepción fué bautizada ayer, en nuestra Iglesia parroquial, una preciosa niña que ha pocos días dió á luz la señora doña Fernanda Villegas, esposa del apreciable vecino don Dámaso Cuevas.

La recién nacida fué apadrinada por los distinguidos jóvenes José Agudo y María Maestro.

Reciban los padres de la recién nacida: nuestra enhorabuena, deseándole toda clase de felicidades para su nueva hija.

SE VENDE en muy buenas condiciones una bicicleta de carretera marca «For é Ever» con neumáticos Michelin, bandas Dunlop nuevas, llantas niqueladas, linterna de acetileno, caja de reparaciones y todos los accesorios. En la imprenta de este periódico informarán.

VID AMERICANA para comprar injertos superiores dirigirse á Tomás Palacios, en Potes.

FABRICACIÓN DE MUEBLES Y TALLER DE CARPINTERIA MECÁNICA—DE HONORIO MARCILLA—POTES—OJEDO.

En este establecimiento, dirigido por un inteligente maestro, se hacen toda clase de muebles como son, camas, colchones de muelles, armarios de luna, lavabos, cómodas, mesas de sala y comedor, aparadores, mesitas de noche, y cuantos encargos se lo encomienden tanto en el ramo de muebles, como en el de carpintería en general.

El público que se sirva de esta casa encontrará esmero, perfección y economía.

FARMACIA—En la provincia de Palencia buenas, de iguales, se vende por tener otra su dueño, Bernardino Rojo, Lantadilla.

MAQUINAS SINGER—las vende en Potes don Angel Perez, representante y Cobrador en Liébana y Peñarrubia, de dichas acreditadas máquinas de coser.

COCHES DE ALQUILER—Don Julio Ruiz, vecino de Paños pone en conocimiento del público, que ha establecido entre Unquera, Potes y sus intermedios, una línea de coches particulares, á precios reducidos.

INGERTOS DE PARDUCO Y NERUCO—Don José M. de Bulnes cede ingertos de parduco y neruco á 2 pesetas el ciento.

SE VENDE en buenas condiciones, junto ó separado, tres casas, dos de ellas, propias para vivienda y una para fábrica de curtidos. Se imprimirá en la imprenta de este periódico.

POTES.—IMP de LA VOZ DE LIÉBANA

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 25. Santander
Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 18 y 14 quilates—Se hacen y reforman alhajas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Sucursales de los mismos artículos en la Terraza del Sardinero, de 10 á 4, y Puente Viesgo, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

Santander

Fotografía Artística

Después de las grandes reformas hechas en la casa donde tenía establecida mi antigua fotografía Blanca 23, queda abierta ni nueva galería en el mismo local, donde espero obtener el mismo favor que siempre me han dispensado mis clientes.

Para corresponder á la distinción con que siempre me ha favorecido, el público he adquirido nuevas máquinas, material y productos de los mejores que hoy se conocen.

Mi galería queda desde hoy montada como las mejores de España y el extranjero.

Especialidad en ampliaciones, retratos de niños, grupos.—Fotografías de todos los precios.

Zenón Blanca 28. Santander.

Consultorio Médico

DE José Martínez-Hidalgo

Calle de Jesús Monasterio 2, Potes Santa Clara 3 pral. Santander.

La consulta en Santander es del 1 al 10 de cada mes y los restantes días en Potes.

Aplicaciones gárvánicas, Rayos X, Radios copié, Radiografía, Mccanoterapia y baños de luz y de calor, en uno de los mejores Sanatorios de Santander.

COMO AGUA DE MESA
Inimitable
De pureza bacteriológica absoluta
Según análisis del
Laboratorio de Higiene pública
de París

AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías. Depósito central: Martillo, 1. Teléfono 127

Servicio a domicilio por docenas y medias docenas. 0.10 pesetas litro; sin casco. Se admiten los envases, abonando 0.20 pesetas por botella

Cuatro diplomas de honor
tres medallas de oro
y otras varias recompensas
en todas las Exposiciones
a que ha concurrido
+H&M+

Hamburg-Amerika Linie



Vapores Correos Alemanes

SERVICIO BIMENSUAL
SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES
proximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y puerto Mejico

20 de mayo Fürst Bismarck

3 de Abril, Coreovado

18 de Abril, Kronprinzessin Cecilie

3 de Mayo Ypiranga

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CAMARA MUY ECONOMICOS

Precios de tercera. (Para Habana. Pesetas 225 pesetas 12 de impuestos
Veracruz y Tampico. 250 y 1 de

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el viaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirijirse a **Arlos Hoppe y Compañía**, y para informes sobre pasaje de tercera clase a **don Herman Hoppe**, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Abril saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnifico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

LA CHAMPAGNE

6 de Abril el vapor

La Navarre

El día 27 de Marzo saldrá para Colon y escalas el vapor

GUADALOUPE

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colon directa y con trasbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacifico.

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colon, Perú y Chile. Abordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirijirse a los señores

VIAJE HIJOS, MUELLE 32, SANTANDER

La exportación francesa

Piedras de la Dordoña, Gironda y Laferte, para molinos harineros y maquinaria de todas clases para los mismos, re-desnos y turbinas de gran rendimiento, aserriones de acero comprimido, cojinetes de engrase automático privilegiados, máquinas motrices de gas pobre para todas industrias, con gasto de 2.12 céntimos por hora, poleas de madera, de acero, de fundición, y papel comprimido, engranajes de todas clases, máquinas para labrar ropa, especiales para fondas, Cogit y casas particulares, prensas de mano para ladrillos y baldosas, gran rendimiento, trabajo perfecto, molinos de viento automáticos para elevación de aguas, una creación, aparatos para arrancar troncos y raíces de arboles, sistema americano; toda clase de maquinaria para las artes e industrias en precios económicos, hierro con accesorios para agua, vapor y demás usos, correas de todas clases, correas de caucho, balate, pelo de Camello, goma y cañamo, empalmes para mismas, Remates gohn para chimeneas, no más humo tiro regularizado, economizador combustible, automóviles, las mejores marcas, desde 9 caballos \$900 pesos, hasta 30 caballos 125.00 se enseña a conducirlos a los conductores, garantía solida de buena marcha, Aeroplanos populares, velocidad de 0 a 90 kilometros, desde 8000 pesetas en adelante, se dan lecciones a los compradores mediante reunión odica.

Delegado de las principales ciudades de la Peninsula

ALBERTO LAURIN

en LEON

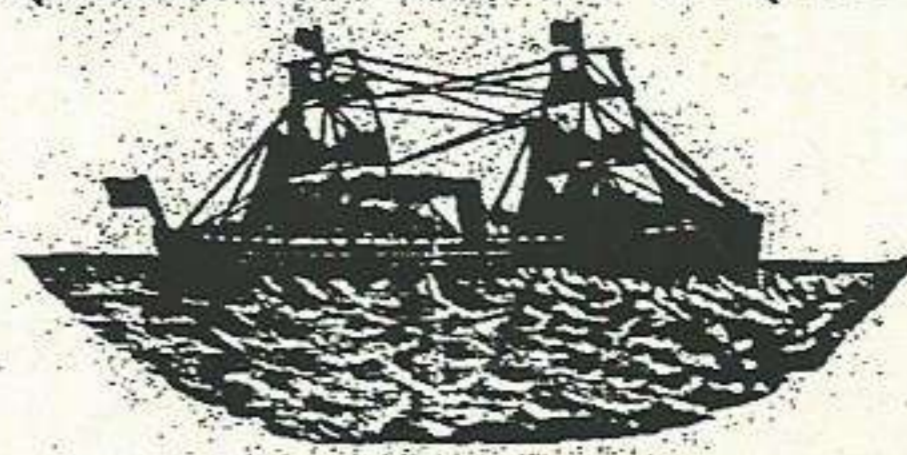
SASTRERIA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esta casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero
SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

Nueva línea de vapores



ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores rápidos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Santander el día 1.º de Abril el vapor

Pardo

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio a Buenos Aires 220 pesetas en tercera clase.

Estos gran los vapores de nueva construcción, dota los de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con énfasis terminantes de atender bien al pasaje.

Para toda clase de informes dirijirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander

Luis de Maruri,

El viaje más rápido de Europa a Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto a Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 220 pesetas cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-28-7

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 20 de Mayo saldrá de Santander el vapor

Reina Maria Cristina

Directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Río de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DIA DE CADA MES A LAS TRES DE LA TARDE

El vapor

CATALUÑA

Saldrá de SANTANDER el 31 día de marzo admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando en Cádiz a otro buque de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo o hasta Buenos Aires 220 pesetas 1 impuesto. Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle 36.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de esos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta desean hacer los Exportadores. Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle número 36

Máquinas Santa Susana

La mejor máquina de coser bordar y hacer calceta
Premiada con medalla de oro en la exposición de Zaragoza

Almacén de muebles y Tapicería

LA GRAN ANTILLA

COMPANIA Y ESCUELAS 7

(Antigua casa de Socorro)

Santander

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera a la llegana de los trones por asientos y particulares, a Pañes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda a los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijen en la estación en los coches que llevan el letrero

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.